



ORD: EXP.Nº 8709

EXP: Nº 142 IV Región de Coquimbo - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-37-E, Sector Limahuida - Canelillo", Comuna de ILLAPEL, Provincia de CHOAPA, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 SEP 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑOR INTENDENTE REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL  
IV Región de Coquimbo.

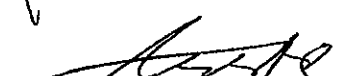
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 de septiembre de 2011, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA. CTE. Nº 12.500.088.409, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) Nº1834, DE 25 de agosto de 2011:</u>		
<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
8A	FERRONOR	\$42.621.810.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

- JAP  
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
  - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
  - Nº Proceso 5100649

  
FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
CONSTRUCTOR CIVIL  
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES  
DIRECCION DE VIALIDAD